

W ACTA PERIODO 2012-2016 SESION DE ABRIL DEL DEL CONCEJO MUNICIPAL 28/04/2016 2016

Siendo inicio María Elena a la las correspondiente 20:30 segunda sesión ordinaria horas del al mes de Abril 2016. día 28 de del Concejo municipal Abril de 2016, SO de da

Tabla:

- grado Aprueba las bases del concurso del director de control
- Entrega reglamento interno municipal

Bolvarán. sesión BS presidida por el Señor Alcalde Don Jorge ontro Jassoff

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto Nº

- grado Aprueba las bases del concurso del director de control
- antecedentes público Sr. Alcalde del fueron entregados hace algunos días. Director informa de que Control Se debe 0 realizar indica el que concurso estos
- un dirigidos financiera Pa establece concurso circunscribe a cargo indica posibilidad Concejal similar, además del principalmente este que y abogados. Jefe un profesional corresponde requisito, para Avendaño por las de el asesor sumar de bases Finanzas മ consulta р р profesionales jurídico nn con respecto otras contable este antecedente Уа cargo profesiones S. sr. German Escobar que del este del a la Directivo. la área financiera, que área ley antigüedad en concurso pero está contab orgánica Existe en están Copa e,

que los concejal Avendaño solicita Se postulantes postula. se evalúe también la pertinencia con que H a capacitación que e1 tienen cargo

de principalmente y Secretario Municipal Jefaturas, selección, concejala Jefe Cuello e_] മ de los profesional proyectos, consulta grados (S), de jefatura. e_] le quienes Jefe alcalde indica de forman social, Jefe indica que que corresponde parte corresponde del de Control comité ρ las

legales. profesional Concejala asesor este cargo es jurídico posea Cuello que conocimientos, indica le sea indica un profesional que para que contables, 10 ella ideal del 10 área más financieros 000 contable, apropiado OS.

SECRETARÍA MUNICIPAL

áreas mencionadas. postulantes, exigencias para el Ramírez, cree nn que indica cargo debe tener que que θĹ quizás conocimiento considera no lleguen que son muchas en las muchos tres

vista al respecto se virtud que todos aprueban las los señores bases concejales para este dan SU concurso. punto de

Punto N° N

Entrega reglamento interno municipal

departamentos. manual realizar alcalde de en otorga informa cada uno cada que de los este manual una de cargos, las de funciones en procedimientos cada que onu deberían de los

Constitucional reglamento alcalde establecido otorga la palabra interno donde se indica en Y el este artículo debe al ulo 31 de la ley Orgánica que el alcalde debe dictar un der aprobado asesor jurídico, rod e 1 que concejo expone

que contraloría. como también en observaciones y pronunciamientos que preparado presentar plantearlas tanto Este necesariamente documento tienen bien acuciosamente antes que es. Se de revisarlo el debe requiere que us ser dirige aprobación, Y Y aprobado alguna si existen se basa el accionar modificación rod este en dudad otros el del documento concejo, municipio, oncejo, por tienen documentos SO ha hecho debe que

alcalde concejo sociedad civil. documento municipal, y el concejo algunas regula legales recoge Y otras las de reglamentarias obligaciones las organizaciones que 10 mismo tiene de el la e1

múltiples de dirección de que acto tesorería, planta Dideco concejo específicas, tránsito. este dependen administrativo que luego Уа con reglamento departamentos, La que es también es Va contabilidad, Director del muchas administración y dirección b de exclusiva tener una secretario aparecen y depende responsabilidades, Secoplac de de 0 confianza del adquisición, definidas facultad amplia de revisar áreas, solo municipal, control finanzas, confianza del cargo que del alcalde Omil, las secciones tiene adel alcalde, luego alcalde, que tiene , Social. Luego la que oficina de rentas, remuneraciones no es un funciones pasa patentes, cargo Y por partes, áreas cada muy de el

funcionarios y funciones establecidas por ley. idea que este que 3 reglamento aplique con respecto sea conocida מ cada rod una todos de las los

SECRETARÍA MUNICIPAL

una Ε'n documento y próxima virtud reunión. que ser los señores concejales puedan revisar sometido a aprobación y/o modificaciones el en

horas. correspondiente cierra la a 3 a sesión 28 de *i* Abril de 2016, del siendo mes de las Abril, 23:15

Marfull, Cuello Asisten las Rivera Nelson señoras concejalas Avendaño los señores Veliz, Jaqueline Godoy Soto, concejales Carlos Adiles Carlos Aceituno Hidalgo ituno y Viviana

Jorge Ramírez Plaza.

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL MARCELA GARRIDO URIBE

ASISTENTE SOCIAL